

# Artes

## **Doctorado en** **Artes** (*Artes Visuales,* *Artes Escénicas e* *Interdisciplina*)

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral – Rodolfo Usigli

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza – José Limón

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical – Carlos Chávez

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

Mayo de 2017

# Artes

**Plan de estudios del Doctorado en Artes**  
*(Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina)*

**GRADO QUE OTORGA: DOCTOR EN ARTES**  
**(Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina)**

**DURACIÓN: SEIS SEMESTRES**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**VIGENCIA A PARTIR DE 2018**

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral – Rodolfo Usigli-  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza – José Limón-  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical -Carlos Chávez-  
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
TRADICIONES DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	6
MISIÓN	7
VISIÓN	7
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	8
EJES DE ANÁLISIS	11
OBJETIVO GENERAL	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
PERFIL DE INGRESO	14
REQUISITOS DE INGRESO	14
PERFIL DE EGRESO	16
OBTENCIÓN DE GRADO	16
CAMPO PROFESIONAL	17
MODELO EDUCATIVO	17
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN ARTES (ARTES VISUALES, ARTES ESCÉNICAS E INTERDISCIPLINA)	19
TIRA DE MATERIAS	21
MAPA CURRICULAR	22
EVALUACIÓN	23
LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS	24

## PRESENTACIÓN

Las condiciones sociohistóricas y políticas en Latinoamérica demandan recursos humanos capacitados para interpretar los complejos fenómenos y paradigmas del arte y la cultura contemporáneos, en un entorno internacional competitivo que implica múltiples retos para el desarrollo artístico y académico regional. Así, es imprescindible formar profesionales que empleen y transmitan conocimientos especializados y que, al mismo tiempo, sean capaces de aportar soluciones teóricas innovadoras en los problemas actuales de la creación artística y la reflexión crítica.

Al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) le ha sido encomendada la tarea de formar, investigar y documentar la diversidad de las prácticas artísticas y el quehacer cultural nacional e internacional a través de sus diferentes escuelas de iniciación artística, centros de educación artística, escuelas profesionales de arte y centros nacionales de investigación, documentación e información. Su compromiso es elevar el nivel de discusión y formar artistas e investigadores de excelencia. Dentro de esta dinámica, se propone este programa de doctorado que, de manera consistente, responda a sus intereses académicos y de investigación, a la vez que facilite una difusión eficaz del saber producto del trabajo que se realiza en sus diferentes centros; así como servir como una plataforma eficaz para reconocer la experiencia de su personal especializado y dar continuidad a sus tradiciones de investigación. Por ello, la Subdirección General de Educación e Investigación Artística (SGEIA), a través de los centros de investigación: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical –*Cenidim*–, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral –*Citru*–, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza –*Cenidi-Danza*– y el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas –*Cenidiap*–, genera el programa de Doctorado en Artes (Artes visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina).

En la actualidad algunas universidades de nuestro país ofrecen grados en las distintas disciplinas artísticas, sin embargo, la interacción de las artes, las ciencias sociales, las humanidades y los nuevos desarrollos tecnológicos, permitirá un crecimiento innovador, con amplias perspectivas para el desarrollo profesional, acorde con las inquietudes y problemas suscitados en y desde México y Latinoamérica.

Este programa de Doctorado recoge las experiencias que a lo largo de muchos años, investigadores de los centros y personal especializado, adscrito a las diversas dependencias de educación superior e investigación, han sido discutidas con diferentes grupos de asesores durante el proceso de diseño de este proyecto en los cuales se ha edificado. Ofrece una síntesis y una apertura a muy variadas posturas, reflejadas en el ejercicio interdisciplinar que inspira la estructura de este programa, con el propósito de responder a la carencia de espacios académicos destinados a la apreciación epistémica del arte, así como la producción de discursos teóricos, la docencia e investigación.

## JUSTIFICACIÓN

En México existe escasa oferta académica a nivel de posgrado en el campo de las artes. La demanda aumenta según el crecimiento del interés hacia este ámbito de estudio, por lo que se busca formar profesionales en la docencia e investigación para generar conocimiento y reflexiones propias. Por ello es importante desarrollar un programa que responda a las necesidades e inquietudes académicas, que posibilite la continuidad y desarrollo de los proyectos relacionados con los estudios y las teorías de las artes.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) busca la interacción de conocimientos, metodologías y teorías provenientes de las humanidades y las ciencias sociales con los correspondientes saberes en cuanto a las disciplinas artísticas. Se espera formar en los egresados capacidades orientadas hacia el análisis, la observación crítica y habilidades en la construcción teórica.

En las últimas décadas nuevas aproximaciones y perspectivas hacia la producción de la crítica y el conocimiento en general han transformado las humanidades y ciencias sociales. Estas posturas se han proyectado intensamente por un impulso hacia el diálogo y por la interacción experimental y creativa ante los retos metodológicos y de interpretación que surgen de un contacto sostenido entre innovaciones de campos como la Teoría Crítica, Estudios Culturales, Estudios Visuales, Estudios Teóricos sobre el Cuerpo y el Movimiento, Estudios Postcoloniales, Estudios Regionales y Transnacionales, entre otros.

La investigación en estos ámbitos se ha multiplicado y complicado al expandir sus puntos de intersección con lenguajes contemporáneos y nuevas formas de construir y entender el objeto de estudio. Disciplinas emergentes en artes, medios y nuevas tecnologías han sido enriquecidas gracias al análisis de temas como género, raza y sexualidad. El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) surge de este paradigma epistémico.

La misión pedagógica de esta propuesta educativa reside en abrir un espacio riguroso de reflexión y especialización orientado a la práctica interdisciplinaria, la producción de discursos teóricos y la introducción a los actuales lineamientos para acercarse, entender e intervenir en los campos culturales y artísticos como objetos de producción crítica, con miras a transformar los modos de saber y enseñar.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) busca doctorar profesionales en las diversas áreas vinculadas con los estudios y las teorías de las artes. Los grupos de investigación participantes activarán varios ejes de análisis en las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, además de que fomentarán la crítica entre los investigadores profesionales de las artes.

La presente propuesta educativa, a diferencia de otras opciones de posgrado, está dirigida a investigadores y creadores ya formados en sus campos profesionales que busquen actualizar especializar y enriquecer su praxis a través de la interacción interdisciplinaria. Asimismo, se consideran como marco fundamental las distintas tradiciones de los centros de investigación del INBA.

## TRADICIONES INVESTIGADORAS

Los cuatro Centros Nacionales que presentan este Programa comparten una tradición de registro, documentación, resguardo y análisis críticos de las prácticas artísticas en México.

En sus investigaciones, **Citru** se ha dedicado al quehacer escénico, teatral y de otras teatralidades como las prehispánicas, novohispanas, titeriles, excéntricas, fronterizas y subalternas del siglo XX y lo que va del siglo XXI.

Las investigaciones del **Cenidiap** están especializadas en las artes visuales modernas y contemporáneas, uno de sus intereses más constantes ha sido la revisión y discusión del arte político, incentivando la reflexión y documentación críticas de prácticas no hegemónicas, locales y emergentes, así como la producción y mediación de exposiciones.

El **Cenidim** se enfoca en las prácticas musicales contemporáneas, así como el legado novohispánico, desarrollando investigaciones sobre musicología histórica, análisis musical, edición y transcripción musical, etnomusicología, pedagogía e iconografía.

Y el **Cenidi-danza**, dirige sus investigaciones a estudio y la reflexión de los componentes históricos, estéticos, teóricos y prácticos del quehacer dancístico actual en nuestro país y atiende a la danza en sus distintos géneros: Danza Clásica, Contemporánea, Tradicional Mexicana y Danza Española entre otras.

Las tradiciones de los centros coinciden también en la construcción de perspectivas abiertamente interdisciplinarias, además de contar con una amplia línea historiográfica con apertura a marcos teóricos heterogéneos. Entre sus objetivos todos comparten la colaboración con los creadores y el apoyo académico a los docentes y las escuelas de arte.

## MISIÓN

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es responsable de formar profesionales del arte vinculados con los campos de las humanidades y las ciencias sociales que empleen y transmitan conocimientos especializados y que sean capaces de aportar soluciones innovadoras a los problemas actuales de la creación artística y la reflexión crítica en las artes. De igual manera, promueva al desarrollo de la investigación en las artes y de la divulgación de las ideas y soluciones que contribuyan a una exploración permanente de las problemáticas contemporáneas que surgen en el campo artístico internacional y, particularmente, en los ámbitos latinoamericano y mexicano.

El entrecruzamiento de las artes, las ciencias sociales y las humanidades constituyen un espacio de pensamiento estratégico y privilegiado de vinculación entre las tareas de investigación y los procesos de formación académica y profesionalización avanzados. Consecuentemente, se busca construir dominios de análisis multidisciplinar en los que los distintos enfoques de aproximación al hecho artístico tengan cabida, contribuyan a desarrollar nuevas líneas de investigación y se privilegie el análisis teórico interdisciplinar.

El programa construye sus líneas de formación e investigación ateniéndose a privilegiar la relevancia teórica —en función de la discusión contemporánea— y la pertinencia social de los proyectos —en relación con el ámbito regional, a partir de los fenómenos propios de sus respectivas prácticas. Es así que se asume el compromiso con la reflexión crítica internacional de vanguardia sin olvidar los debates y problemáticas específicas de los espacios artísticos latinoamericano y mexicano contemporáneos.

## VISIÓN

Este esfuerzo de alta formación profesional aspira a consolidar una opción académica y una esfera de influencia en los estudios de doctorado en artes en México. Igualmente, pretende contribuir, a través de sus egresados, a la resolución de problemas nacionales y regionales del campo artístico y a aportar nuevos enfoques en la construcción de alternativas a las dificultades y conflictos que se vislumbran en el ámbito latinoamericano.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) compromete sus esfuerzos a mediano plazo a la consolidación de un espacio académico de deliberación de las distintas perspectivas y teorías que, a propósito de las nuevas condiciones de producción y reproducción del arte, surgen en los ámbitos mexicano y latinoamericano. La formación de profesionales del arte, capacitados desde las humanidades y las ciencias sociales, aspira a fomentar la reflexión que incorpore las aproximaciones teóricas que, a propósito del campo artístico, se generan en otros ámbitos disciplinarios.

En el largo plazo, el programa está encaminado a convertirse en una posibilidad académica prestigiada que contribuya, al interior del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a la consolidación de un sistema de estudios de posgrado en artes y a instituirse como una referencia en el campo de la investigación artística profesional de posgrado.

## MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) se centra en dos áreas: estudios culturales y teoría del arte. Es en la articulación de ambas que se construye el discurso crítico contemporáneo.

- **Estudios culturales y teoría del arte: desarrollo histórico**

Los estudios culturales son un campo de investigación interdisciplinario que explora las formas de creación y producción de significados y la difusión de los mismos en el espacio social, combinando la economía política, sociología, teoría literaria, teoría de los medios de comunicación, el cine, la antropología cultural, filosofía y, en general, el análisis de fenómenos culturales en sociedades diversas.

Durante la década de 1980 los estudios culturales emergieron dentro de la práctica académica marxista inglesa como una incorporación inédita de diferencias y complementos al espacio de la crítica social y artística conservadurista. Desde su aparición, las aportaciones interpretativas y metodológicas se han ido renovando al incluir nociones como sustentabilidad, postcolonialismo, estudios étnicos, subalternos, regionales, visuales, nuevos medios y estudios de género y sexualidad. Las problemáticas de globalización y neocolonialismo, así como los análisis sobre diáspora, migración y nuevos movimientos sociales, han enriquecido las perspectivas de las más recientes formas de conocimiento y creación. La teoría literaria, originalmente entendida al interior de una filosofía europea que sumaba las intuiciones de la Escuela de Frankfurt, el post-estructuralismo, la deconstrucción, el psicoanálisis, la semiótica y las aproximaciones foucaultianas sobre historia y discurso, ha sido puntualmente trasfigurada en su interacción con la crítica post colonial y los aportes de productos culturales y artísticos que han localizado parte de sus estrategias en el espacio público: en la esfera de la acción y los movimientos sociales, en lenguajes y tecnologías recientes.

La teoría del arte fundamenta nuestras líneas de investigación en tanto que, como disciplina, permite ampliar y comprender su historia en su formación integral y compleja; es decir, en su relación como práctica artística con la totalidad del ámbito histórico cultural en el que se gesta. Así, el arte se entiende como construcción social generada por la historicidad específica a cada contexto, mismo que se transforma en un proceso auto-reflexivo, teórico, instigado por la demanda que la historia misma ejerce sobre la significación y la acción. El ejercicio de teorización se torna necesario al relacionarlo con la inestabilidad del arte en términos de su función, definición o sentido como constructo histórico-cultural sujeto a una incesante re-definición y reconstitución.

Las prácticas estéticas de hoy, así como las revisiones historiográficas de los siglos XX y XXI, han situado su devenir en un movimiento que se enriquece al actuar “fuera de campo”, al tiempo que enfatiza la reflexión al interior de lo institucional como efecto-reflejo de la crítica social y formas añejas de dominación cultural. Confrontar y entrecruzar tan heterogéneos campos ha generado una conectividad inédita, la cual se multiplica productivamente justo en sus puntos de tensión y distensión.



La tendencia dominante en las últimas décadas se aleja de las preguntas tradicionales sobre la estética y enfatiza métodos de análisis definidos por la semiótica, la teoría crítica y la economía política. Aquí, acentuar los discursos en torno al arte se basa en modelos de intertextualidad, modos de producción y recepción, en la relación que el arte tiene con prácticas institucionalizantes como serían valor, prestigio y capital simbólico.

La teoría crítica se relaciona con la acepción kantiana y marxista de la “crítica” como medio para establecer y examinar la validez de las facultades, tipos y cuerpos de “conocimiento”, al considerar las limitaciones impuestas en aquellos aspectos irreducibles que determinan los marcos conceptuales empleados por el sistema de producción del saber mismo.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) responde a la necesidad de entender que, si bien las disciplinas ortodoxas han incorporado algunas posturas recientes en sus áreas de estudio, las inflexibilidades entre los campos de investigación planteados han, de hecho, generado nuevos objetos y metodologías de estudio que demandan formas interdisciplinarias de cuestionamiento, así como nuevos discursos teóricos.

La complejidad de las obras actuales las hace irreducibles a un método único de análisis y reflexión. Cuerpos interdisciplinarios de teoría, crítica de la representación y estudios sociales motivados por nuevas categorías empíricas están siendo instrumentados para re-configurar la tradición filosófica europea y las genealogías propias de pensamiento crítico en Asia, África y las Américas.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) posibilita la construcción sistemática de un entrenamiento en los más recientes paradigmas históricos y sintagmas discursivos, intenta modificar visiones y prácticas teóricas situándolas en Latinoamérica, permite atisbar un amplio horizonte de diálogo con otras latitudes y formas emergentes de adquisición y transmisión de conocimientos.

Nuestra misión es originar un modelo pedagógico que responda a las corrientes más avanzadas del campo internacional académico y que, al mismo tiempo, expanda la producción cultural y artística desde una locación distintiva y crítica en su óptica americana continental.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) se distancia de los modelos disciplinarios usuales en su tarea descriptiva y sus formas de interpretación ilustrativa porque procura formas nuevas de investigación y producción estética y cultural en tanto se examina la dimensión transformadora, social y emancipadora del arte en sus versiones locales y regionales.

En este sentido, un programa académico de doctorado posicionado desde —y hacia— la teoría crítica tiene como objetivo fomentar la necesaria reorientación de los discursos culturales y académicos más allá del instrumentalismo y la implantación de grandes narrativas cuya función política consiste en reproducir una hegemonía en la que los hechos se encuentran separados de la esfera pública y las múltiples crisis sociales que afectan, procrean y demandan imaginarios y formas de reflexión no oficiales, análisis y comunicación más certeros.

El desplazamiento discursivo marcado por el giro post-estructuralista de la tradición crítica modernista ejemplificada por Kant, Marx y los filósofos de la Escuela de Frankfurt, re-articula el problema de “lo cultural” como campo semántico-simbólico al precisar su inscripción y reinscripción en la esfera de lo discursivo y lo textual. La orientación de este plan de estudios tiende hacia la reinterpretación de las formas estéticas y culturales como espacios de mitopoiesis, simbolización, sublimación y negociación.

Es así que el programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) asume el campo de la estética y la formación de los procesos culturales como lugares clave donde se manifiesta la fenomenología de lo social en su desarrollo y contexto de dispositivo de enunciación, territorio y producción de subjetividades.

La constelación de metodologías de investigación e interpretación planteadas en nuestro programa comprenden, entonces, desplegar las prácticas teóricas y de los discursos académicos desde su origen crítico al efectuar un giro analizante que busca re-definirlas como espacios privilegiados de la esfera pública, donde los procesos de diálogo democrático encuentren formas reales y estratégicas de confrontación y diferenciación política.

Desde esta perspectiva, planteamos un programa que, de manera rigurosa, asume a) el coto de poder como campo de significación cultural y b) la tarea de interpretar las prácticas y discursos estéticos como necesidad/privilegio de las humanidades, el arte y las ciencias sociales.

- **Estética, teoría crítica y métodos de estudio**

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) abre un espacio de rigurosa formación académica, donde diversos proyectos interdisciplinarios localizan sus líneas de análisis en la investigación estética como pensamiento en torno a la historia y las prácticas artísticas, en el contexto de fenómenos de hibridación cultural, flujos históricos, económicos y de transformación en los mapas globales.

En esta dirección, nuestro programa de estudios doctorales se avoca a replantear la pregunta de “la estética” como acercamiento a la cultura, la política, lo social y el sujeto. Desde la tradición filosófica occidental y las humanidades, durante años se ha definido al discurso estético como circunscrito al juicio de lo sensible y el gusto, el placer de lo mimético, la noción de lo sublime y la teoría de interpretación. De igual manera, se puede argumentar que la discusión alrededor de los movimientos modernistas que enfatiza la autonomía de la obra de arte, el legado de la semiótica y el post-estructuralismo localizan esta misma autonomía en el marco de la textualidad y los sistemas de significación en su contexto histórico. Paralelamente, el psicoanálisis interroga a la estética según la heteronormatividad, cual montaje de trasposiciones simbólicas y estructuras de sublimación, que propicia un rubro de investigación crítica importante en el arte para teorizar problemáticas de género y sexualidad.

Finalmente, nodal en el conjunto de metodologías de estudios en estética, el legado del materialismo dialéctico ha diagramado el problema de la práctica artística en relación con superestructuras culturales y condiciones socioeconómicas, así como desarrollos con las tecnologías. Indudablemente, esta última corriente rompe con la historia de la interpretación/recepción, en tanto que, más allá que trasponer al arte como catarsis de lo social, el escenario se complejiza al abrir múltiples niveles de lectura que marcan desplazamientos en el fenómeno de la enajenación artística en tensión con las contemporáneas situación social, economía política, hegemonía imperante y reproducción ideológica.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) busca abrir la discusión acerca del problema de “la estética” de manera global; incorpora visiones e interpelaciones que, independientemente o en abierta discrepancia con la filosofía y el discurso humanístico occidental, definen las prácticas artísticas y sus marcos de interpretación.

En este sentido, nuestro mapa curricular desarrolla sistemáticamente un cuerpo historiográfico y teórico en el que las preguntas tradicionales relacionadas con la estética se expanden en un contexto comparado entre lecturas y prácticas artísticas y las realidades sociales, frutos de los desarrollos históricos coloniales y poscoloniales, con énfasis en México y Latinoamérica. El programa se enfoca, por ejemplo, en el estudio del impacto de formas discursivas emergentes entre minorías y grupos subalternos y cómo afectan a las artes y a las diversas miradas sobre el arte.

Esta propuesta de posgrado también asume la disputa con el dualismo cartesiano en el que se han empeñado muchas de las recientes investigaciones (teórico-creativas) de las artes escénicas, particularmente la danza. Se trata de leer, escuchar, potenciar, someter a crítica y emplear a su vez como herramientas críticas los múltiples saberes del cuerpo.

## EJES DE ANÁLISIS

### Campos de conocimiento

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) busca poner a México a la vanguardia de los estudios de teoría y crítica en torno de las artes. Muestra de ello sería la inclusión de áreas hasta ahora poco exploradas como estudios subalternos, sociología de las ausencias, transgénero, violencia, archivo y memoria.

Con el fin de formar una comunidad que reflexione teóricamente y ejerza la crítica de manera activa se establecen los campos de conocimiento sobre los cuales girarán los ejes de análisis<sup>1</sup> de los estudiantes del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina): Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

### Humanidades

Las Humanidades son el campo de conocimiento y el eje de investigación que funcionan como línea medular del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina). Se han definido como disciplinas académicas que estudian la actividad y la condición humana desde una metodología primariamente analítica, crítica y especulativa.

Tradicionalmente, las áreas disciplinarias agrupadas bajo este campo de conocimiento son la Literatura, la Filosofía, la Historia, la Religión y la Lingüística. La distinción metodológica es crucial al marcar una separación de otras disciplinas como las Ciencias Naturales y Sociales, en las que el modo de aproximación es empírico. Todas estas diversas rutas críticas, en relación con la práctica de las Humanidades como tradición crítica y analítica, constituyen las formas de investigación a ser exploradas e implementadas por el cuerpo de profesores y estudiantes del programa con el fin de activar formas diferenciadas de reflexión y comunicación.

---

<sup>1</sup> Se pueden incorporar nuevos ejes de análisis a los propuestos en este apartado, siempre y cuando sean aprobados por la Junta Académica del Doctorado.

Los ejes de análisis que se proponen en el campo de las Humanidades son:

- Poscolonialismo
- Teoría y práctica feminista
- Teoría psicoanalítica
- Literatura dramática comparada
- Estructuralismo y posestructuralismo
- Historia del arte
- Estudios semiológicos
- Teoría del archivo y la memoria
- Teoría de la traducción
- Estudios subalternos
- Movimientos culturales anticoloniales y políticas de resistencia cultural
- Epistemologías del Sur
- Teología política
- Teoría jurídica y soberanía
- Estética y post-marxismo
- Fenomenología del arte
- Estudios mediáticos
- Retos epistemológicos de la corporeidad

### Ciencias Sociales

El campo de conocimiento de las Ciencias Sociales constituye la segunda área de investigación. Se articula en el modelo interdisciplinario del programa desde su fundamento en metodologías empíricas, así como en su entrecruzamiento con formaciones teóricas y analíticas propias a sus modos de producción académica. El eje que articula el programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina), en el ámbito de las Ciencias Sociales, se ha definido, en primer término, por la recuperación de discursos críticos y reflexiones teóricas que emanan de los debates contemporáneos latinoamericanos que se gestan en las artes y la cultura. No es ocioso afirmar que existe en América Latina una importante discusión acerca de tales tópicos, propuestas que intentan dar una base semántica de explicación y un soporte teórico-crítico al complejo fenómeno de la diversidad cultural regional y sus vínculos con las emergencias y ausencias culturales en un espacio social de relaciones complejas, de copresencia cultural. En dichas coyunturas se reestructuran nuevas zonas de contacto y problemáticas.

Los ejes de análisis que se proponen en el campo de las Ciencias Sociales son:

- Estudios culturales
- Estudios en sexualidad y género
- Estudios étnicos
- Sociología del arte
- Circuitos transnacionales y globalización
- Teoría de campos
- Teoría de la representación
- Teoría política y políticas culturales
- Sociología de las emergencias y las ausencias
- Teoría del cuerpo

- **Artes**

De acuerdo con la misma propuesta interdisciplinaria, las Artes conforman el tercer campo que alberga el programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina). Aquí se definen según las diversas formas en que las investigaciones estéticas se relacionan con la producción discursiva y teórica directamente avocada a reflexionar e interrogar el arte como una práctica de carácter histórico desde la que se generan distintos discursos, producción de saberes y visiones del mundo. El programa incorpora este campo de conocimiento, entendiendo que las metodologías de trabajo que le son propias alojan modos específicos de cognición, producción semántica y comunicación. El objeto de estudio del programa son el arte y las prácticas artísticas. Ambas se incorporan al currículo de estudio como el dispositivo desde el cual se comprenderá la relación cercana y necesaria entre producción discursiva, modelos teóricos de conceptualización del campo social, el ejercicio de transformar el espacio humano y sus relaciones a través de sus modalidades en la acción —es decir, como praxis.

Los ejes de análisis en el área de las Artes son:

- Intersecciones entre visualidad y textualidad
- Nuevas tecnologías
- Industrias culturales
- Prácticas conceptuales
- Arte posmédium
- Contra-cultura y neo vanguardia
- Estudios en etno-musicología y musicología
- Creación musical
- Creación dancística
- Estudios coreológicos
- Estudios etno-dancísticos
- Modos de producción artísticos
- Arte y emancipación
- Desmaterialización en el arte y la crítica institucional
- Prácticas artísticas e intervención social
- Espacio público: circuitos fuera de campo
- Estudios de recepción
- Campo expandido
- Arte y subjetivización
- Estudios visuales
- Prácticas performativas
- Arte sonoro
- Estudios cinematográficos
- Estudios de la escena

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los alumnos habilidades cognitivas que les permitan discutir la construcción epistémica contemporánea del arte y la cultura en los conflictos norte-sur, sus expresiones regionales, así como problematizar sobre los debates que emergen de manifestaciones locales a partir de incorporarlos a un espacio académico de confluencia y contraste entre distintos campos disciplinares y diferentes constructos teóricos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar una formación académica de alta especialización que capacite a sus doctorandos en la producción de discursos teóricos y críticos sobre el arte y la cultura contemporánea y les permita valorar y considerar los diversos conjuntos categoriales disciplinares, tesis y nuevos paradigmas que se producen en la discusión neopistémica latinoamericana a propósito del campo cultural.
- Aportar al campo teórico prácticas de investigación emergentes que desplacen formas tradicionales del discurso al incorporar propuestas de minorías y grupos subalternos, y discutir cómo éstas afectan la producción artística contemporánea y las lecturas, interpretaciones y categorías que se gestan en su entorno.
- Responder a las necesidades y demandas nacionales de una docencia e investigación de alto nivel que dé viabilidad y certidumbre a los proyectos culturales y políticas públicas en materia de arte y cultura.
- Fomentar y ampliar el campo de la investigación al interior de los Centros Nacionales de investigación y Documentación del INBA, a través de su vinculación con otras dependencias e instituciones de educación superior dentro y fuera del país, así como con espacios de investigación vinculados directamente con el campo de la investigación cultural y artística.

## PERFIL DE INGRESO

De acuerdo con el programa del doctorado, los aspirantes deberán contar con un perfil que corresponda a las siguientes características:

- Demostrar conocimientos generales sobre historia y cultura.
- Poseer amplios conocimientos teóricos en sus áreas de interés.
- Mostrar capacidad en las prácticas de investigación, documentación y gestión de la información.
- Comprometerse con el trabajo académico (docencia, investigación y gestión).
- Tener habilidad para usar las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Demostrar un alto nivel de comunicación oral y escrita.
- Tener capacidad de análisis y síntesis.
- Mostrar capacidad de abstracción conceptual y argumentación lógica.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal para el trabajo en equipo e individual.

## REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos de ingreso con lo que se debe cumplir para poder acceder a la inscripción son los siguientes:

- Documento de registro del aspirante
- Carta de motivos para ingresar al programa.
- Presentar curriculum vitae de acuerdo con el modelo del Doctorado en Artes y adjuntar sus documentos probatorios (títulos académicos, libros, artículos, ponencias)
- Título de maestría en un campo de conocimiento o campo disciplinario del programa (además del título y/o cédula profesional, se debe presentar la tesis de maestría).
- Protocolo de investigación para el doctorado con objeto de estudio definido, conforme con lo establecido en el Reglamento del Programa del Doctorado en Artes.
- Participar en el proceso de selección establecido por el Comité Académico.
- El ingreso, además del cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el Comité de selección dependerá de la disposición de tutores afines a su disciplina. Los candidatos aspirantes que no encuentren un tutor apropiado pueden proponer tutores externos a los centros, que cuenten con grado de doctor y que hayan sido aprobados previamente por el Comité.
- El alumno deberá demostrar en el proceso de admisión nivel de comprensión de lectura de textos especializados de un idioma distinto a su lengua materna.

En caso de alumnos extranjeros:

- Revalidación de estudios
- Título apostillado o legalizado
- Traducción de documentos si están en una lengua distinta al español

## PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de Doctorado en Artes será capaz de poner en práctica los conocimientos teóricos que apoyen al desarrollo de la investigación, docencia y aportación teórica. Por ello, durante la formación académica se adquirirán una serie de conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse conforme a los requisitos actuales en la investigación sobre las artes visuales, artes escénicas e Interdisciplina.

### Habilidades

- Investigar y analizar distintas prácticas artísticas y sus relaciones de diálogo y tensión con otros ámbitos sociales.
- Diseñar propuestas de investigación, documentación y publicación en el campo de las artes.
- Investigar y reflexionar interdisciplinariamente en torno a las prácticas artísticas y culturales.
- Generar nuevos objetos y metodologías de estudio de las artes que demanden formas interdisciplinarias de cuestionamiento, así como nuevas perspectivas teóricas.
- Dominar las formas discursivas y textuales de las artes en sus diversas modalidades.
- Comunicar coherente y argumentativamente sus ideas en el ámbito de la escritura, el debate público y de la academia.
- Coordinar personas y grupos interdisciplinarios para diversos proyectos relacionados con las artes y sus esferas públicas (tareas de mediación, directivas, difusión y organización en el marco de las artes).
- Producir, organizar, gestionar y conservar la documentación artística.
- Integrar las artes a las distintas esferas sociales donde su divulgación y difusión expanda procesos democráticos y de diálogo.
- Dirigir espacios de gestión en el ámbito artístico, cultural y académico.

### Actitudes

- Búsqueda permanente de nuevos horizontes de conocimiento y conceptualización de las prácticas artísticas.
- Investigación constante que examine la dimensión transformadora, social y emancipadora de las artes en los ámbitos locales y regionales.
- Visión innovadora de la investigación que enfatice la transformación de los discursos tradicionales.
- Óptica diversa y experimental desde una perspectiva crítica e informada de prácticas transculturales, realidades geográficas, sociales e históricas múltiples y metodologías interdisciplinarias.
- Responsabilidad con la producción de conocimientos críticos involucrados en el bien común.
- Creatividad en las prácticas académicas, docentes y artísticas.
- Interés en el desarrollo de nuevas prácticas y experiencias educativas en las artes.
- Compromiso ético con el trabajo académico, artístico y docente.



## OBTENCIÓN DE GRADO

Para poder obtener el grado se deberá cubrir con la totalidad de créditos, cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios y observar la normatividad establecida en el reglamento del programa.

## CAMPO PROFESIONAL

Los egresados del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) obtienen el grado máximo de certificación académica para ejercer los campos profesionales de la investigación, la docencia y aportación teórica. De igual manera, los egresados obtendrán una alta especialización derivada de la investigación para desarrollarse en la administración y documentación de archivos, la museografía, así como la gestión y la administración cultural.

## MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de este programa busca incorporar opciones alternativas que brinden una mejor y más amplia formación a los estudiantes y que faciliten su inscripción a seminarios que converjan con los intereses y perfiles específicos de cada uno. De igual forma, posibilita abrir el campo de la investigación y la docencia, en el espacio de los estudios y teoría de las artes, apoyando a los interesados en la adquisición de conocimientos de punta a través del apoyo de sus tutores.

Los procesos de aprendizaje y la organización de las relaciones pedagógicas en este programa se postulan de manera abierta, polémica y experimental. Los principios éticos de investigación se relacionan dialógicamente: las líneas de comunicación e intercambio de saberes fluyen de manera recíproca entre tutor y estudiante. El programa promueve y afirma la capacitación de subjetividades entrenadas para establecer diálogos plurales dentro de la diversidad del campo cultural y acorde con las lógicas de argumentación que sustentan el espacio público como un lugar propicio para el debate democrático.

La estructura curricular tiene una coherencia vertical y horizontal en tanto que sus elementos se relacionan entre sí y se complementan. Ello permite al estudiante organizar conocimientos y aplicar estrategias que beneficien la independencia, la responsabilidad y el trabajo individual y colaborativo.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) está orientado a mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la docencia e investigación de las artes. Con el fin de responder a la demanda social a corto y mediano plazos, se propone una estructura curricular flexible que proporcione un espacio para el trabajo conjunto e interdisciplinario. Se programarán seminarios de acuerdo con el perfil e intereses personales e institucionales y se garantiza una participación activa del estudiante en el plan de estudios según su propio proceso formativo. En consecuencia, resulta conveniente que el programa proporcione un tutor capacitado para la estructura curricular que pueda orientar con pertinencia a su tutorando en las opciones que se le ofrecen.

Para promover la formación interdisciplinaria también se prevé desarrollar una colaboración inter-institucional que permita el flujo de personal docente y de investigación, así como acumular y acrecentar las experiencias de intercambio profesional.

Los contenidos se enfocan en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e

investigación que generen en el doctorando la capacidad de autoaprendizaje, actualización permanente y trabajo interdisciplinario.

El programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) está constituido por seis semestres obligatorios. En total, el número de créditos propuesto es 80.

Los estudiantes deberán cursar en los primeros dos semestres un núcleo básico y en el tercer y cuarto semestres un núcleo de especialización, al término del cual deberá obtener la aprobación del prospecto de tesis (examen de Candidatura). Los últimos dos semestres están destinados a la terminación de la tesis. Al acabar la misma, deberá someter la tesis a la aprobación del Síno de Titulación y a la defensa de su presentación.

Se considera que al completar los seis semestres el estudiante habrá de elaborar su trabajo de tesis y preparará la disertación del mismo a fin de obtener el grado.

Dadas las características de la estructura curricular, y de acuerdo con la normatividad que lo rige, el estudiante del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) podrá cursar un máximo de cuatro asignaturas por semestre. La duración promedio del programa es de tres años.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN ARTES (ARTES VISUALES, ARTES ESCÉNICAS E INTERDISCIPLINA)

- **Primer y segundo semestres: núcleo básico**

Se integra por las áreas generales de **Introducción a la Estética y Teoría del Arte** bajo la nomenclatura de **Estética-Teoría A y Estética-Teoría B**.

Estos dos seminarios obligatorios consecutivos fundamentan sólidamente la tradición de la estética, la crítica y la teoría cultural en sus genealogías filosóficas, historias institucionales y metodologías interdisciplinarias.

De igual manera, dotan de coherencia formas y modos de investigación entre los estudiantes del doctorado.

La **Historiografía Crítica** se compone de un primer semestre de **Historiografía del Arte en Latinoamérica** y un segundo semestre de **Historiografía del arte en Latinoamérica 2**.

El objetivo de estos seminarios reside en garantizar un panorama riguroso y organizado de la Historia como campo de conocimiento, contenido sociopolítico, forma narrativa y dispositivo discursivo, a ser analizado bajo los protocolos críticos de la historiografía, concentrándose en los siglos XX y XXI.

El área de la **Metodologías de la Investigación** se establece bajo la nomenclatura de **Metodología I y Metodología II**.

El objetivo de los seminarios **Metodología 1 y Metodología 2** es poner en práctica las diversas técnicas y metodologías interdisciplinarias de investigación. Tiene la función de generar un ámbito coherente en cuanto a procedimientos y métodos de aproximación filosófica, teórica y crítica que ostentan el trabajo interdisciplinario en estudios culturales, sociología y teoría crítica en su relación con ejercicios artísticos y producción cultural, así como guiar los procedimientos de organización y documentación de un proyecto y su exposición.

Las asignaturas del núcleo básico **Estética-Teoría 1 y 2, Historiografía de las Artes en Latinoamérica 1 y 2 y Metodología 1 y 2**, constituyen el núcleo curricular requerido y obligatorio de los primeros dos semestres del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina); los estudiantes deberán acreditar las unidades correspondientes para cursar el tercer semestre.

- **Tercer y cuarto semestres: núcleo de especialización**

Bajo la supervisión cercana del tutor y el Comité Académico, cada estudiante debe establecer una trayectoria curricular coherente que despliegue de manera específica las áreas exploradas en los seminarios del núcleo básico.

El estudiante seleccionará temas de acuerdo con su eje de análisis según la oferta con la que se cuente, derivada de los convenios con otras instituciones educativas.

El seminario se concentrará en un conjunto de cuestiones relevantes en torno al proyecto de investigación de cada estudiante, conforme a los campos de conocimiento (Humanidades, Ciencias Sociales o Artes).

- **Seminario de tesis**

El estudiante cursará dos **seminarios de tesis**, seleccionado de entre las opciones ofrecidas por el programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) y las instituciones académicas con las que se establezcan acuerdos de acreditación e intercambio académico. El seminario deberá permitir al estudiante desarrollar su protocolo de investigación y con el objetivo de desarrollar y perfeccionar su escritura y estructura argumental. Será organizado a manera de

taller y coordinado como sesiones de debate crítico sobre la base de la producción textual de los estudiantes para la primera **versión de tesis**, aprobado por el tutor y la Junta Académica.

## Examen de Candidatura

A fines del cuarto semestre (o a más tardar al principio del quinto) cada estudiante está obligado a presentar su Examen de Candidatura, con la presentación de una primera versión completa de su tesis doctoral, previamente revisada y autorizada por el tutor.

- **Quinto y sexto semestres**

El quinto y el sexto semestre del programa incluyen adquisición de saberes y habilidades relativas al desarrollo del trabajo de investigación, fundamentados en **lecturas dirigidas** elegidas y dedicadas a la preparación de la versión definitiva de la tesis doctoral y la presentación del examen de grado.

- **Tesis doctoral**

Al concluir la currícula el estudiante deberá presentar su **Tesis Doctoral**, documento definitivo que presenta al Sínodo de Titulación para acreditar el grado de doctor a los estudiantes del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina).

Aquí el doctorando debe mostrar coherentemente su investigación, sus aportaciones y descubrimientos con relación al tema y área de estudios.

Una **Tesis** apropiada es aquella que demuestra de manera clara y contundente el resultado acumulativo del proceso de investigación, así como el desarrollo cognitivo y la competencia académica del candidato a grado de doctor. La organización general debe seguir los siguientes lineamientos generales:

1. Título.
2. Sumario o resumen conceptual.
3. Índice.
4. Cuerpo argumentativo (compuesto de introducción, capítulos y conclusión).
5. Referencias, bibliografía y/o mesografía.

La Tesis en sus líneas básicas deberá evidenciar los siguientes apartados:

- a) Reporte sistemático y descriptivo del proyecto de investigación del candidato.
- b) Argumento organizado de por qué el tema fue seleccionado para investigación, así como su relevancia.
- c) Reseña crítica y documentada de la literatura y fuentes sobre el tema y cómo estas han influido la investigación.
- d) Explicación de cómo se procedió en la organización de la investigación, los métodos usados y sus razones.
- e) Reporte de las aportaciones y elementos críticos de discusión que surgen del proyecto de investigación.
- f) Análisis de estas aportaciones e innovaciones en el contexto de la literatura sobre el tema.
- g) Dar cuenta de posibles conclusiones, nuevas preguntas e implicaciones para el tema de acuerdo con lo investigado y su elaboración crítica.

- **Defensa de la Tesis Doctoral**

Es un evento público de defensa de la disertación, en el cual el doctorando expone oralmente sus argumentos y contesta las preguntas del Sínodo de Titulación. Posterior a la sesión de preguntas y respuestas el Sínodo delibera a puerta cerrada para concluir el proceso de veredicto y posteriormente

tomar la protesta del nuevo doctor.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ARTES**

**(Artes Visuales, Artes Escénicas e interdisciplina)**

**TIRA DE MATERIAS**

ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS SEMANALES		CRÉDITOS
			DOCENTES	INDEPENDIENTES	
<b>PRIMER SEMESTRE NÚCLEO BÁSICO</b>					
Seminario Estética -Teoría 1	NBET0101		4	4	8
Historiografía del Arte en Latinoamérica 1	NBHL0102		4	4	8
Seminario de Metodología 1	NBM0103		4	4	8
SUBTOTAL			12	12	24
<b>SEGUNDO SEMESTRE NÚCLEO BÁSICO</b>					
Seminario Estética - Teoría 2	NBET0204	NBET0101	4	4	8
Historiografía de las Artes en Latinoamérica 2	NBHL0205		4	4	8
Seminario de Metodología 2	NBM0206	NBM0103	4	4	8
Eventos Académicos					1
SUBTOTAL			12	12	25
<b>TERCER SEMESTRE NÚCLEO DE ESPECIALIZACIÓN</b>					
Seminario de Tesis	SET0307		4	4	8
SUBTOTAL			4	4	8
<b>CUARTO SEMESTRE NÚCLEO DE ESPECIALIZACIÓN</b>					
Seminario de Tesis	SET0308		4	4	8
SUBTOTAL			4	4	8
<b>QUINTO SEMESTRE</b>					
Seminario de Tesis	SET0309		4	4	8
SUBTOTAL			4	4	8
<b>SEXTO SEMESTRE</b>					
Seminario de Tesis	SET0310		4	4	8
SUBTOTAL			4	4	8
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>81</b>

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ARTES  
(Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina)

Doctorado en Estudios y Teorías de las Artes

<b>1</b> <b>Primer semestre</b>				NBHL0102			NBM0103			HD	192		
	Seminario Estética- Teoría 1			Historiografía de las Artes en Latinoamérica 1			Seminario de Metodología 1			HI	192		
	64	64	8.00	64	64	8.00	64	64	8.00	CR	24		
<b>2</b> <b>Segundo semestre</b>	NBET0204			NBHL0205			NBM0206			HD	192		
	Seminario Estética- Teoría 2			Historiografía de las Artes en Latinoamérica 2			Seminario de Metodología 2			HI	192		
	64	64	8.00	64	64	8.00	64	64	8.00	CR	24		
<b>3</b> <b>Tercer semestre</b>	SET0307											HD	64
	Seminario de Tesis											HI	64
	64	64	8.00	CR		8							
<b>4</b> <b>Cuarto semestre</b>	SET0308											HD	64
	Seminario de Tesis											HI	64
	64	64	8.00	CR		8							
<b>5</b> <b>Quinto semestre</b>	SET0309											HD	64
	Seminario de Tesis											HI	64
	64	64	8.00	CR		8							
<b>6</b> <b>Sexto semestre</b>	SET0310											HD	64
	Seminario de Tesis											HI	64
	64	64	8.00	CR		8							

\* Se asignará un crédito por la asistencia a eventos académico.

Modalidad Presencial

Vigencia a partir de 2018

THD	640
TOTAL	640
TCR	81*



## EVALUACIÓN

- **Evaluación del programa**

La evaluación es un proceso sistemático que establece un marco de referencia con criterios, indicadores y procedimientos generales con la finalidad de proponer medidas para su mejoramiento y toma de decisiones que permitan alcanzar los objetivos propuestos e identificar las fortalezas y las debilidades, así como actualizar el programa en función de su compromiso con la producción de conocimiento e impacto social.

Con el fin de consolidar una cultura de la evaluación en los agentes implicados en el programa y afrontar satisfactoriamente los retos derivados del continuo avance en el campo, así como garantizar la calidad y actualización de éste, se realizará una evaluación curricular que incluirá los aprendizajes, los estudiantes, el aparato académico, administrativo y la infraestructura que lo soporte para la mejora, eficiencia y eficacia de este programa.

El modelo de evaluación curricular que se propone para el programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina) está compuesto por dos tipos:

**Evaluación interna**, en la cual se establecerán indicadores que permitan medir en forma cuantitativa o cualitativa estándares de calidad establecidos por las instituciones que apoyan programas de posgrado. El objetivo es respaldar las acciones relacionadas con el desarrollo del programa, involucrando a los agentes del mismo, a través de la auto, hetero y coevaluación.

- **Autoevaluación:** en este proceso los agentes del programa miden el grado de alcance de los objetivos, metas y la retroalimentación entre pares. De este proceso se deriva la planeación académica.
- **Heteroevaluación:** es realizada a través de agentes de distinto nivel a fin de medir el trabajo, actuación y rendimiento en el proceso educativo.
- **Coevaluación:** es un proceso de evaluación entre pares y su función es involucrar a los agentes en este proceso para proporcionar una retroalimentación crítica.

**Evaluación externa**, la realiza un organismo externo al programa empleando métodos que permitan reunir los resultados del programa en su contexto y emitir un juicio que informe el estado de sostenibilidad, impacto, eficacia y eficiencia del programa.

- **Evaluación de los aprendizajes**

En el desarrollo de la actividad docente debe tenerse presente una concepción explícita del modo en que se aprende y se enseña en función de los objetivos, y a partir de éstos diseñar los mecanismos para hacer evidente su cumplimiento.

La evaluación de los aprendizajes constituye una práctica sistemática, consustancial al proceso educativo y de carácter permanente. Lo que se busca es valorar los atributos considerados en los objetivos de aprendizaje, además de calificar el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas alcanzados por el estudiante, en un determinado lapso y en relación con las distintas experiencias educativas establecidas en el programa.

Para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes se deben considerar tres momentos:

- **Evaluación diagnóstica:** se lleva a cabo al inicio de cada asignatura para conocer la realidad de los estudiantes respecto a su nivel de dominio de los conocimientos, habilidades o destrezas que serán

objeto de estudio en el programa correspondiente.

- Evaluación formativa: se desarrolla a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de hacer un seguimiento del nivel de logro de los estudiantes y, en su caso, ajustar los contenidos temáticos y la planeación de clase.
- Evaluación final: se lleva a cabo al final del ciclo escolar; el objetivo es valorar si los estudiantes alcanzaron los objetivos planteados por medio del programa de la asignatura.

Los instrumentos que se utilicen para la evaluación de los aprendizajes deberán considerar las características de las asignaturas y el planteamiento de objetivos y metodologías que se hayan establecido en las asignaturas, así como el nivel de reflexión, producción y compromiso que se espera de un estudiante de doctorado. En este sentido, el docente será el encargado de diseñar los instrumentos que considere pertinentes y adecuados para este fin, los cuales deberá comunicar a sus alumnos al inicio del proceso.

### Lineamientos Académico-administrativos

- **Acreditación**

Para la acreditación de los semestres el estudiante debe cumplir con los criterios de evaluación establecidos por el maestro y con los tiempos establecidos. La evaluación se asentará en forma numérica del cinco (5) al diez (10), en la que 5 a 7 es equivalente a reprobado y 8 al 10 aprobado.

Para tener derecho a la evaluación ordinaria el estudiante debe cumplir con 80% de asistencia.

Cada asignatura tiene un valor en créditos de acuerdo con la cantidad de horas con docente y de trabajo independiente.

- **Permanencia**

La duración del doctorado es de seis semestres contados a partir del ingreso al programa, considerando en casos exclusivos la baja temporal. Al cabo de este tiempo, el estudiante deberá acreditar todas las asignaturas y superar los exámenes de candidatura y de grado.

El programa se reserva el derecho de otorgar un plazo adicional al estudiante que exceda estos límites.

- **Bajas**

Hay dos tipos de bajas, la temporal y la definitiva, con los siguientes casos:

**Temporal.** Para poder solicitar baja temporal se requiere que el estudiante haya acreditado el primer semestre y presentar una solicitud por escrito a la coordinación del doctorado, la cual le otorgará un permiso de seis meses a un año como máximo.

**Definitiva.** Se llevará a cabo en los siguientes casos:

- No cubrir el total de créditos establecidos en el plan de estudios.
- No presentar la tesis en el tiempo establecido.
- No presentar la documentación señalada en el plan de estudios en los plazos estipulados.
- Infringir los lineamientos establecidos en el reglamento del programa del Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina).

## **DIRECTORIO**

### **SECRETARÍA DE CULTURA**

María Cristina García Cepeda  
Secretaria de Cultura

### **INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES**

Lidia Camacho Camacho  
Directora general

### **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICAS**

Sergio Rommel Alfonso Guzmán  
Subdirector general

María Eugenia Chávez Guzmán  
Directora de Asuntos Académicos

Margarita Villagómez Badillo  
Directora de Servicios Educativos

Azucena Balcázar Herrera  
Directora de Planeación Educativa

Arturo Díaz Sandoval  
Director del Centro Nacional de Investigación,  
Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli

Ofelia Chávez de la Lama  
Directora del Centro Nacional de Investigación,  
Documentación e Información de la Danza José Limón

Yael Bitrán Goren  
Directora del Centro Nacional de Investigación,  
Documentación e Información Musical Carlos Chávez

Carlos Guevara Meza  
Director del Centro Nacional de Investigación,  
Documentación e Información de Artes Plásticas